


41

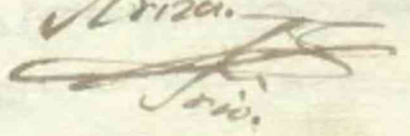
lo antes. El Sr. Orate dio cuenta a la Com.<sup>o</sup> y  
 se continuó sobre el Sr. Orate y la misma en el  
 presente al Sr. Orate y lo mismo se  
 la Com. como también hablo sobre la muba forma  
 que se propone p.<sup>o</sup> la custodia y p.<sup>o</sup> la Com. de  
 interesarse con mas extension p.<sup>o</sup> adoptar lo mas comb.  
 todo que el Sr. Orate continúe una Comision y  
 sea lo mas ventajoso sobre el citado Sr. Orate, para  
 y temas que se le ha cometido, y de cuenta a la  
 Com. con arreglo a las indicaciones que se le tiene  
 hechas para ser por escrito, y si fuere necesario ha  
 ver algunos puntos en la Com. pueda hacerse y los  
 que abonara el Tesorero.

Se procedo a la votacion p.<sup>o</sup> la admision de lo  
 por se numeras a los Sr. Orate en el Acta ant.  
 siendo el primero D. Tomas de la Cruz y el segundo  
 quien fue admitido p.<sup>o</sup> unanimidad de la Com. lo  
 fue del mismo modo D. Alfonso Guzman, vecino de  
 Chiva, igualmente D. Tomas Cabra y el tercero, a todo  
 por males acordó a la real Com. de la Com. de  
 el correspondiente título.

Se acordó a la Comision de Admision de  
 Com. de la real orden de 10 de Abril sobre los  
 Oficio y demas establecimientos de la Com.

Con lo que se concluyó la Junta.

Josef Baanuevo, y  
 Cubillas  
 V. Dirac.<sup>o</sup>


Juan de Sales  
 Ariza.  


Junta celebrada en la tarde del día